

S. presentes.

Señor ordinaria del día 7 de Julio de 1899.

- D. Manuel Medina
- " Fernando Zapata
- " Joaquin Fernandez
- " Severiano Zapata
- " Javier Moreno
- " Antonio Martinez
- " Felipe Fernandez
- " Joaquin Saez
- " Mariano Caballero

Señalada villa de San Javier a siete de Julio de mil ochocientos noventa y cinco, siendo las ocho de la mañana se reunieron en esta Sala de Comunal y los señores concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina Mazaranes, para celebrar la sesión ordinaria de este día, la que declarada abierta y pública, se dio principio por la lectura del acta anterior, que fue aprobada por unanimidad. Seguida se leyeron los Reques y demás viduas recibidas de la anterior, acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

2. Recomendación de  
señores permanentes.

Se da lectura al art. 60 de la Ley Municipal vigente y enterada el Ayuntamiento por unanimidad acordada; fijar en cinco el número de comisiones permanentes en la que ha de dividirse la Corporación para tomar a su cargo todos los servicios que a cada una correspondan compromiéndose cada sesión de tres individuos. Practicada en sus consecuencia la designación de los señores que han de ingresar en cada una de dichas comisiones en la forma prevista en el párrafo 2º del referido art.º dio el siguiente resultado.

Primera Comisión

Mantenimiento, Cuentas, Subastas Arbitrajes, Impuestos, Pensiones y festejos.

- Presidencia D. Manuel Medina Mazaranes
- Vocal D. Joaquin Fernandez Lopez
- " D. Joaquin Saez Barrio.

Segunda Comisión

Obras públicas, Policía Urbana, Caminos, Policía rural, Muros y Cercado.

- Presidencia D. Javier Moreno Guzman
- Vocal D. Lou Zapata Guzman
- " D. D. Mariano Caballero Ominez

Tercera Comisión

Higiene, Beneficencia y Caridad, Cerco y Estudios e Instrucción primaria.

- Presidencia D. Manuel Medina Mazaranes
- Vocal D. Fernando Zapata Guzman
- " D. D. Felipe Fernandez Pardo

Cuarta Comisión

Paros, Subsistencias y Abastos.

- Presidencia D. Manuel Medina Mazaranes

